



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

**ACTA DE LA XIV REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA  
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**Fecha:** lunes, 2 de septiembre de 2019  
**Lugar:** Centro de Investigación Mente, Cerebro y  
Comportamiento, CIMCYC  
**Hora:** 10:00 h.  
**Curso:** 2018-19

*En Granada, a las 10:00 horas del día 2 de  
septiembre de 2019, se reúne en el Centro de  
Investigación Mente, Cerebro y  
Comportamiento (CIMCYC), la Comisión  
Académica del Máster Universitario en  
Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia  
de los miembros que se relacionan al margen,  
para tratar los siguientes puntos del orden del  
día:*

**ASISTENTES:**

Dr. Gualberto Buela Casal (coordinador del máster)  
Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del  
programa y secretario de la comisión)  
Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del  
programa)  
Dra. M<sup>a</sup> Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del  
programa)  
Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del  
programa)  
D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador  
de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin  
Off UGR)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de cuestiones previas al curso académico 2019-20.
3. Directrices y tribunales de los Trabajos Fin de Máster (TFM).
4. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

**2. Análisis de cuestiones previas al curso académico 2019-20.**

En este punto se han tratado preferentemente cuestiones relativas a horarios (organización), coordinación y comisiones. Se continúa con los horarios establecidos, amoldados al calendario 2019-20. Se analiza y debaten aspectos relacionados con la apertura del máster y del perfil de los estudiantes admitidos/matriculados en para el curso 2019-20. También se revisa que toda la información académica está actualizada en la web del máster. Se prepara la información que se va a presentar a los estudiantes del máster el día de la presentación (lunes 14 de octubre a las 9h., en el Salón de Actos de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada). Se también prepara la información pertinente para remitir en el plazo estipulado todo lo relacionado con el Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster (miembro de la CA, además del miembro de la



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

CGIC). También se concreta y planifica todo lo relacionado con la elección o renovación del coordinador del máster (ya que el actual cumpliría 4 años al cargo), y en su caso, de los miembros de las Comisiones (Académica y Garantía Interna de la Calidad). De esta forma se daría cumplimiento a la normativa establecida por la Universidad de Granada.

Por todo lo anterior, se plantea y aprueba que la próxima reunión de esta comisión se realice tras las elecciones pertinentes y modificaciones (en el caso de las comisiones), incluyendo la elección de los estudiantes que formen parte de las distintas comisiones para el curso académico 2019-2020.

**3. Directrices y tribunales de los Trabajos Fin de Máster (TFM)**

En este punto se han abordado todo lo relacionado con los Trabajos Fin de Máster (TFM) de la convocatoria extraordinaria de septiembre (curso 2018-19) y diversos aspectos relevantes para las asignaciones de tutores en el siguiente curso 2019-20. Se aclaran todas las cuestiones relacionadas con las defensas de los TFM estipuladas para los días 17 y 18 de septiembre de 2019. Se revisa y actualiza, en su caso, la información pública disponible en la web del máster. Se debaten y consensuan criterios de evaluación. Se debaten las pautas para la asignación de las líneas de investigación y tutores de los Trabajos Fin de Máster (TFM) el curso 2019-20, tal y como está detallado en la web del máster. Todo ello se plantea atendiendo, a priori, de la idoneidad del funcionamiento existente. También se prevé el procedimiento, plazos y tribunal ante una posible convocatoria especial.

**4. Ruegos y preguntas.**

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 11:20h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buena Casal,  
coordinador MU "Psicología  
Jurídica y Forense" y en  
representación de los demás  
miembros de la CA.